

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Martes 26 de julio de 2011 Pág. 28916

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26965 GOSMIN, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 44/10, a instancia de Iván Rodríguez Seoane, contra Gosmin, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.013,84 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 6 de julio de 2011.- La Secretaria.

ID: A110055697-1